

LICENCIA N° 0063



ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADO CADA AÑO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRETE, ZAC
A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

PERIODO
2025

Fecha de Expedición: 16 DE DICIEMBRE DE 2025

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: TIENDA DE REGALOS, NOVEDADES Y CASETA TELEFONICA

Giro del Negocio / Uso propuesto: COMERCIO AL DETALLE (ACCESORIOS)

Monto de la inversión: --

Número de empleados: 1

Calle del predio: CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR

Número oficial: # 215

Comunidad o colonia: CENTRO HEROICO MILITAR

Uso actual: COMERCIO AL DETALLE (ACCESORIOS)

Colindancia frente: CALLE HEROICO MILITAR

Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA

Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA

Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA

CALLE FRENTE

FRENTE



CALLE IZQUIERDA

PUERTA
FRONTAL DE SU
NEGOCIO

CALLE FONDO

Frente

Izquierda

Fondo

CALLE DERECHA

Derecha

Metros cuadrados del predio: FTE 5.00 MTS FDO 5.00 MTS

Área aproximada: 25.00 MTS²

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGА EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Director (a) de Finanzas Municipales
L.C. Juan José Fraire Dueñez



ADMINISTRACION
2024 - 2027

DIRECCIÓN DE FINANZAS
MUNICIPALES
SOMBRETE, ZAC.

SOMBRETE, ZACATECAS A 16 DE DICIEMBRE DE 2025